

MI PARROQUIA

Cristo Vecino

*«La parroquia es
Cristo Vecino
porque en ella,
cerca de nuestras casas,
específicamente,
obra Cristo Maestro,
Sacerdote y Pastor.
Si parroquia es un grupo
de habitantes vecinos,
el Vecino principal
es Jesucristo»*

CARLOS MIGUEL BUELA

Mi Parroquia
Carlos Miguel Buela

ebook Edition

Produced by  Books2go

1111 Plaza Drive, Suite 300
Schaumburg, IL 60173

Enquiries:

info@ebooks2go.net

www.ebooks2go.net

ISBN 13: 978-1-933871-88-2

ISBN 10: 1-933871-88-1

Cover Design

© IVE Press

Cover Art

© IVE Press

Text

© IVE Press, New York

Institute of the Incarnate Word, Inc.

All rights reserved

Manufactured in the United States of America

IVE Press

113 East 117th Street

New York, NY 10035

Ph. (646) 470-9590

Fax (855) 483-2665

Email orders@ivepress.org

<http://www.ivepress.com>

ISBN 978-1-933871-88-2

Library of Congress Control Number: 2011933211

Printed in the United States of America ∞

C1

ÍNDICE

Índice

Prólogo

1. Presentación

2. La Parroquia

PRIMERA PARTE LA INFRAESTRUCTURA

I. El lugar del culto

1. El Templo

2. Los Patronos

3. La piedra fundamental

4. Dedicación del Templo

5. La Catedral

6. Los Santuarios

7. Capillas y ermitas

II. Los tres polos de la acción litúrgica

A. El mobiliario del sacrificio

El Altar

B. El mobiliario de instrucción

1. El ambón

A. ¿Qué es?

B. «La Palabra de Dios»

2. La Sede

III. Los accesorios del altar

1. El Sagrario

2. Las reliquias de los santos

3. El Crucifijo

4. Los cirios

IV. El mobiliario del Templo

1. Las imágenes

2. Los santos

3. El Vía Crucis

4. El canto y la música sagrada

V. El mobiliario de purificación

1. La pila bautismal

2. Los confesonarios

3. Las pilas de agua bendita

VI. El mobiliario de invitación

Las campanas

VII. El corazón vivo de la parroquia

1. La Misa Dominical

2. La Adoración Eucarística

3. La Hora Santa

SEGUNDA PARTE EL FACTOR HUMANO

VIII. Las personas

1. El párroco y sus vicarios

2. Las Instituciones Parroquiales

A. El oficio de enseñar

1. La catequesis

2. Grupo de Biblia

3. Grupo de Misión

4. Cofradía del Vía Crucis

5. Grupo Pro-Vida

6. Los medios de Comunicación Social

7. Grupo de Bioética

8. La pastoral ecuménica

9. La pastoral en ámbito plurirreligioso

10. *Grupo de teatro y de títeres*
11. *Asociación de los Pesebres Navideños*
12. *Academia*
13. *El mundo del ciberespacio*
14. *Librería Parroquial*

B. El oficio de santificar

1. *Comisión de liturgia*
2. *Los Hogarcitos*
3. *Hermandad de Adoración nocturna (o noche heroica)*
4. *Las Congregaciones Marianas*
5. *Caballeros del Santísimo Sacramento*
6. *Los monaguillos*
7. *Juventud Obrera Católica (JOC)*

C. El oficio de pastorear

1. *Los Consejos Parroquiales*
2. *Caritas. El ejercicio de la Caridad*
3. *Los «asistentes sociales» y los voluntarios*
4. *Acción Católica*
5. *La Legión de María*
6. *Scouts católicos*
7. *Los Movimientos Eclesiales*
8. *El Club de la Alegría*
9. *Instituto «Domenico Zipoli». Un instituto para la difusión de la cultura musical*

TERCERA PARTE LA ACCIÓN APOSTÓLICA

IX. La pastoral parroquial

A. El oficio de enseñar

1. *Cursos de cultura católica*
2. *El boletín parroquial*
3. *Buena Prensa*
4. *Escuela parroquial*
5. *Oratorio*

6. *Campamentos*

7. *Cuadros, postales y estampas*

B. El oficio de santificar

1. *Semana Santa*

2. *Fiestas Patronales*

3. *Los ritos orientales*

4. *Martirologio Romano*

5. *Estaciones Cuaresmales*

6. *«Cuatro témporas»*

7. *Liturgia de las Horas*

8. *Misiones populares*

9. *Ejercicios espirituales*

10. *El mes de María*

11. *Las vocaciones*

12. *Las novenas*

13. *Las procesiones*

14. *Las peregrinaciones*

15. *La «parroquia portátil»: Comunión de los enfermos*

16. *El Santo Rosario*

17. *El Santo Escapulario*

18. *Devoción al sagrado Corazón de Jesús*

19. *Devoción al Corazón inmaculado de María*

C. El oficio de pastorear

1. *El despacho parroquial*

2. *La bendición de los objetos religiosos*

3. *La kermés*

4. *El Ateneo*

5. *La Casa Parroquial*

CONCLUSIÓN

Parroquias abandonadas

APÉNDICE

1. Consagración a la Virgen

1. Prólogo

2. La santidad: nuestro último fin

3. Necesidad de la Devoción a la Virgen

4. ¿Por qué tener devoción a la Virgen?

5. Excelencia de la esclavitud de amor

6. La perfecta consagración a Jesucristo

A. Perfecta consagración de sí mismo a la Virgen María

B. Perfecta renovación de las promesas del Santo Bautismo

7. Práctica de la consagración

8. Prácticas especiales en honor de la Virgen

9. Otras prácticas

10. Efectos de la Consagración

11. Falsos y verdaderos esclavos de María

12. Consagración

2. Coronación del Señor y la Virgen

Abreviaturas Bíblicas

Índice analítico

Primera parte

La infraestructura

I.

EL LUGAR DEL CULTO

1. EL TEMPLO

Dice Santo Tomás: «Todo aquello en que Dios habita puede llamarse templo»¹⁸. Como Dios es infinito, sólo el ser de Dios es digno templo suyo, porque sólo la infinitud puede dignamente albergar al infinito: *El Señor Dios es su Templo*, se nos enseña en el Apocalipsis (21,22). Templo de Dios es la creación: *¿O se esconderá alguno en escondite donde yo no le vea? –oráculo de Yahvé–. ¿Los cielos y la tierra no los lleno yo? –oráculo de Yahvé (Jr 23,24)*; Templo de Dios es el alma del justo: *¿No sabéis que sois santuario de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? (1Cor 3,16)*.

Todo hombre, con sentido común, sabe que necesita tener un templo donde rendir culto a Dios y recibir los sacramentos. Dice el poema nacional argentino, el *Martín Fierro*:

«...nades toma a pecho
el defender a su raza;
debe el gaucho tener casa,
escuela, Iglesia y derechos»¹⁹.

¿Cuáles son las razones que exigen a los hombres erigir templos? Tres son las principales.

a. Es una exigencia natural del culto

El supremo acto del culto a Dios es el sacrificio. Como el sacrificio tiene que ser público y externo, tiene una conexión necesaria con el altar. Y como el sacrificio (*sacrum facere*, hacer sagrado) es algo sagrado, sagrado tiene que ser el ministro, sagrado tiene que ser el altar donde se sacrifica y para que este quede aislado de todo lo profano, fue encerrado en el templo.

b. Es una exigencia del pecado

El mundo, templo natural de Dios, quedó manchado por el pecado, quedó profanado por la trasgresión de Adán y las nuestras.

Cuando el hombre ha querido congraciarse con Dios, reconciliarse con Él, ha tenido que acotar²⁰ un pedazo de tierra, o sea, reservar el uso y aprovechamiento de un terreno por medio de cotos puestos en sus límites, aislar una porción de espacio, y santificarlo y

dedicárselo a Dios diciendo como Jacob: *¡Qué terrible es este lugar! ¡Esto no es otra cosa sino la casa de Dios y la puerta del cielo!* (Gn 28,17).

Levantóse Jacob de madrugada, y tomando la piedra que se había puesto por cabezal, la erigió como estela y derramó aceite sobre ella.

Y llamó a aquel lugar Betel, aunque el nombre primitivo de la ciudad era Luz.

Jacob hizo un voto, diciendo: *Si Dios me asiste y me guarda en este camino que recorro, y me da pan que comer y ropa con que vestirme, y vuelvo sano y salvo a casa de mi padre, entonces Yahvé será mi Dios; y esta piedra que he erigido como estela será Casa de Dios; y de todo lo que me dieres, te pagaré el diezmo* (Gn 28,20-22).

c. Es una exigencia de nuestro rito cristiano

Cuando Jesús habla con la Samaritana le dice que vendrá un día en que se adorará al Padre *en espíritu y en verdad* (Jn 4,23), pero Él mismo elige para celebrar los divinos misterios una *sala grande, ya dispuesta y preparada; haced allí los preparativos para nosotros* (Mc 14,15): el Cenáculo.

Y allí consagra por primera vez la Eucaristía y ordena sacerdotes y obispos a los apóstoles. Fue el primer templo material cristiano. Allí vino, luego, el Espíritu Santo; allí se congregó la primitiva Iglesia para el Sacrificio y la oración, para la evangelización y el apostolado.

En todas las religiones, así como hay ritos, hay templos. No somos una excepción los cristianos. Cuando nos juntamos para hacer nuestras casas, en medio nuestro pusimos la casa de Dios, testimonio vivo de su presencia en el mundo.

Así Juan de Garay cuando funda Buenos Aires el 11 de junio de 1580 acota un terreno dedicándolo para el futuro templo, la actual catedral de Buenos Aires en Plaza de Mayo.

* * *

Renovemos nuestro entusiasmo en la construcción de futuros templos hermosos. Responde a exigencias insoslayables de culto, del pecado y del rito cristiano.

Imitemos a nuestros mayores. Levantar el templo forma parte de todo auténtico plan de mejoras sociales como decía el *Martín Fierro*: «casa, escuela, Iglesia, derechos»²¹.

No seamos «materialistas» fijándonos sólo en el costo económico de la construcción. En el año 1982 (con u\$a 1 a \$ 30) había hecho unas cuentas:

– Con la venta de un toro campeón en La Rural de Buenos Aires por \$ 3.000.000 se podían levantar 2 templos medianos;

– Con el total de ventas de la Rural por \$ 50.000.000, se edificarían 33 templos;

– El equipo TV Color de Canal 11 costó u\$a 7.369.000 con lo que se podrían hacer 147 templos²²;

– Con el gasto de las elecciones por u\$a 36.000.000 se construirían 720 templos.

No seamos mezquinos con Dios y con nosotros. A Salomón Dios le dio paz, lo hizo triunfar sobre sus enemigos y luego le perdonó sus muchos pecados, porque: *edificó un templo en su Nombre* (Sir 47,13).

2. LOS PATRONOS²³

En la acepción litúrgica, por patrono se entiende la Bienaventurada Virgen María, el Santo o el Beato que por una antigua tradición o por una legítima institución se celebra como protector o intercesor ante Dios.

El patrono se distingue del título o titular (que da nombre) de una iglesia, de una congregación, de una comunidad, aún cuando el título en cierto modo supone un patronato.

Se tienen patronos:

- a. De los lugares (es decir de una nación, de una región, de una diócesis, de un estado, de una ciudad, de un pueblo o de una parroquia);
- b. De las familias religiosas;
- c. De las personas morales, de las asociaciones, de las instituciones, de los grupos, sean eclesiásticos como laicos.

Pueden ser elegidos como patronos la Bienaventurada Virgen María, bajo un título admitido por la liturgia, los ángeles o los santos. Los beatos no pueden ser elegidos como patronos sin un especial indulto de la Sede Apostólica²⁴. Se excluyen siempre las Personas divinas²⁵.

Normalmente debe haber solamente un patrono. Está permitido elegir dos o más santos patronos, si en el calendario los mismos se reportan juntos. Por motivos particulares, a veces se ha adjuntado otro patrono como patrono secundario. En adelante, habitualmente se tendrá un solo patrono.

Los patronos del lugar sean elegidos por el clero y por fieles, es decir por aquellos que serán puestos bajo la protección del patrono. Los patronos de las familias religiosas, de las personas morales, de las asociaciones, de las instituciones, de los grupos, deben ser elegidos por los interesados, es decir por los miembros que forman la familia religiosa, la persona moral, la asociación, la institución, el grupo²⁶. La elección debe ser hecha ya sea por consultas o por votaciones, ya por peticiones o por junta de firmas.

La elección del patrono debe ser aprobada por la autoridad eclesiástica competente, es decir: el obispo para la diócesis, la conferencia episcopal para la provincia eclesiástica, la región, o nación; el capítulo provincial para la provincia religiosa, el capítulo general para toda la familia religiosa. Para las personas morales, las asociaciones, las instituciones, los grupos existentes en las diversas partes del mundo, se someta la cuestión a la Santa Sede.

La celebración litúrgica atañe sólo a los patronos regularmente constituidos o recibidos por una tradición inmemorial. Pero a los otros, que se dicen patronos en un sentido más amplio, y que son propuestos únicamente por razones de piedad, no atañe ningún derecho litúrgico particular²⁷.

La celebración del patrono de un lugar, ciudad o pueblo, de una persona moral, de una asociación, de una institución, de un grupo, se hace con el grado de solemnidad. Tal solemnidad goza de la precedencia sobre todas las fiestas inscriptas en el calendario general o particular y sobre los domingos del tiempo de Navidad y durante al año.

La celebración del patrono de una diócesis, de una provincia, de una región, de una nación, o de una circunscripción más amplia y de una provincia religiosa se hace con el grado de fiesta²⁸. Con todo, si razones pastorales lo aconsejan, por ejemplo cuando el patrono ha tenido un puesto notable en la historia de una región o cuando es muy venerado por los fieles, la fiesta del mismo puede ser celebrada como solemnidad²⁹. El patrono de un lugar o de una circunscripción más amplia debe ser celebrado también por los religiosos³⁰ y por cuantos gozan de un calendario propio.

Las familias religiosas pueden celebrar solas, con el grado de solemnidad, únicamente la fiesta del patrono o del titular o del fundador, si el mismo es santo. Sin embargo, en circunstancias particulares, pueden pedir que haya dos de estas solemnidades.

Etimológicamente Patrón³¹ viene del latín *patronus* (= patrono, protector, defensor, abogado, amparador), y de *pater* (= padre), y éste del griego *pater* (= padre). En nuestro caso se trata del Patrono o santo protector, titular (da nombre) de una iglesia.

La costumbre es antiquísima y popular. En el Antiguo Testamento ya vemos aparecer a San Miguel y a San Gabriel como santos protectores especiales de países. El vocablo patrono procede del lenguaje romano forense, pero con significado de protector de los clientes, colonos, manumitidos, y se encuentra empleado por vez primera en un sentido cristiano, en los escritos de San Ambrosio³². Naturalmente, la elección de patronos durante los primeros siglos del cristianismo recaía casi exclusivamente sobre los santos mártires, y estaba limitado a las zonas donde se hallaban enclavados su sepulcro o sus reliquias (patrones locales); más tarde, los obispos, misioneros, constructores o fundadores de iglesias escogieron también por patronos de la iglesia a confesores y a los santos ministros de la religión, por ejemplo, la Trinidad, la Santa Cruz, el Salvador, etc.; lo cual recibió más bien el nombre de título que el de patronato.

La investigación científica aplicada al estudio de los patrocinios o patronatos de las iglesias ha contribuido al estudio histórico de las fuentes literarias o arqueológicas, habida cuenta de las diversas circunstancias de toda índole que acompañan siempre al establecimiento de los patronatos locales. Es interesante el estudio de lo que podríamos llamar la geografía de los santos patronos. El hecho de ser la iglesia patrocinada por un santo supone la veneración popular de éste, y viceversa: el ejercicio nominal de un patronato ha fomentado y desarrollado la veneración hacia una advocación determinada, y no pocas veces el recuerdo de la labor histórica de los grandes santos fue el motivo inicial para las fundaciones de las iglesias. Por otra parte, la investigación hagiográfica ha

probado también que el culto de algunos santos se relaciona con su vida póstuma: así, el descubrimiento o traslación de su sepulcro o de sus reliquias ha motivado a menudo un florecer de devociones y de fundación. La investigación, además tiene que empezar a partir de la época en que la región ha empezado a ser misionada.

De entre la multitud de mártires de la Iglesia primitiva, los misioneros antiguos eligieron preferentemente, para patronos de las iglesias, Santos que han gozado de estimación general; así los principales Apóstoles, San Juan Bautista, a menudo patrono de los antiguos templos bautismales, San Esteban y San Lorenzo, la Virgen Santísima, San Miguel y San Martín. Al aumentar la predicación y el área evangelizadora de la Iglesia, crecía el número de los santos patronos, y este patronato y sus características cambiaron con el tiempo: por ejemplo, San Martín fue primeramente patrono de iglesias parroquiales, reales y de otras categorías, y luego apareció como patrono de lugares remotos e insignificantes. Conforme al principio de acomodación, el papa San Gregorio Magno, recomendó a San Agustín de Cantorbery, misionero de Inglaterra, que no destruyese los templos paganos que encontrara en el país, sino que los transformara en Iglesias cristianas; sin embargo, la suplantación sistemática de ciertas divinidades por santos cristianos (por ejemplo, Wotan por San Martín) no se llevó a efecto de un modo absoluto. Al propio tiempo influyó grandemente en la creación, propagación o cese de un patronato, la categoría de la clase social dominante, príncipes, aristócratas, elemento militar, etc. Así San Jorge aparece como patrono de varias Iglesias ya en los siglos V y VI, más tarde como patrono de caballeros y por último su patronato pasó al estado llano y a los campesinos. Países tan distintos como Inglaterra, Cataluña y Grecia, lo adoptaron también como santo patrono.

Debemos instruir a nuestros fieles para que conozcan y amen a los Santos Patronos, dándoles el lugar de honor que les corresponde y llevando a cabo una pastoral articulada para conseguir esos objetivos. Algunos elementos importantes son las Fiestas patronales, las novenas, postales, estampas, escapularios, medallas, réplicas de su imagen, etc., que el verdadero arte de la religiosidad popular ha sabido, a través de los siglos, crear.

3. LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Suele colocarse la piedra fundamental del futuro templo, antes de comenzar las obras del mismo y es muy importante que sea bendecida por el Señor Obispo.

Llámase piedra fundamental o angular a la «primera que se pone en los edificios» y, en sentido figurado, a la «base o fundamento principal de una cosa», al «principio y origen de donde dimana una cosa»³³.

De allí que la piedra fundamental represente a Cristo. En efecto, enseña la Biblia: *la roca es Cristo* (cf. 1Cor 10,4); *nadie puede poner otro fundamento* (1Cor 3,11). El mismo Jesucristo se presentó como la piedra fundamental: *El que caiga sobre esta piedra quedará destrozado, y aquel sobre quien ella caiga, será aplastado* (Lc 20,18). San Pedro clamaba: *Jesucristo es la piedra... angular. Porque no existe bajo el cielo otro Nombre dado a los hombres, por el cual podamos llegar a la salvación* (He 4,11-12).

Pero hay más. La piedra fundamental no sólo representa a Cristo, cabeza del cuerpo místico, que es la Iglesia, sino también a cada uno de nosotros, miembros de esa cabeza: *Estáis edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y profetas, en Jesucristo, el cual es la principal piedra angular, sobre quien trabado todo el edificio se alza para ser un templo santo en el Señor* (Ef 2,20). Así también lo enseña San Pedro, primer Papa: *Arrimándonos a Jesucristo, como a piedra viva que es... sois también vosotros a manera de piedras vivas edificadas encima de Él, una casa espiritual...* (1Pe 2,4-5).

Es decir que la piedra fundamental representa a Cristo, cabeza y cuerpo, al Cristo total. Dice el Beato Isaac de Estela: «No te empeñes en separar la cabeza del cuerpo, no impidas la acción del Cristo total, pues ni Cristo está entero sin la Iglesia ni la Iglesia está íntegra sin Cristo. El Cristo total e íntegro lo forman la cabeza y el cuerpo»³⁴.

Es conveniente para que siempre se recuerde esta profunda verdad, colocar dentro de esta piedra angular en tubo lacrado junto con los pergaminos correspondientes, piedras de algunos lugares donde se desarrollaron los misterios más grandes de la vida de Jesucristo. Por ejemplo, en un caso determinado se hizo así:

«1. En primer lugar, una piedra de Nazareth de Galilea, de la gruta de la Encarnación donde *el Verbo se hizo carne* (Jn 1,14), donde la Santísima Virgen María, al aceptar la Anunciación del ángel fue Madre de Dios y donde se rezó por primera vez el *Ángelus*;

2. Colocamos también una piedra de la gruta de Belén de Judá, donde Jesucristo nació y fue adorado por la Virgen Santa, San José, los ángeles, pastores y magos. ¡Vivamos

siempre la alegría de saber que Cristo *habitó entre nosotros* (Jn 1,14)!

3. En tercer lugar, depositamos piedras de Getsemaní, del Monte de los Olivos donde Jesús *sudó sangre* (Lc 22,44) por *nuestros pecados* (Ro 4,25).

4. En cuarto lugar, de la roca del Gólgota o Calvario de Jerusalén donde murió crucificado luego de tres horas de agonía;

5. Junto a ellas colocamos una cruz. ¡Contemplando todo el dolor de la pasión, conozcamos *aquel amor de Cristo que sobrepasa todo conocimiento* (Ef 3,19)!

6. Ponemos una piedra del Santo Sepulcro donde fue depositado el cuerpo muerto del Señor y desde donde resucitó glorioso al tercer día para nunca más morir;

7. Y el resto de una vasija bizantina de la casa de Cleofás en Emaús, donde Jesús apareció resucitado a sus discípulos y celebró la Eucaristía. ¡Busquemos, por tanto, *las cosas que son de arriba, donde Cristo está sentado a la diestra de Dios* (Col 3,1) en la gloria del Padre!

8. Todos estos hechos están íntimamente relacionados con la Santísima Virgen y los recordamos en los misterios gozosos, dolorosos, luminosos y gloriosos del Santo Rosario. Por ello depositamos un rosario.

9. Colocamos una piedra de la gruta de Masabielle de Lourdes, Francia, donde la Santísima Virgen se apareció, rezando el santo Rosario, a santa Bernardita.

10. Asimismo, recordando que en la piedra fundamental estamos significados los miembros de Cristo, ponemos en ella una piedra del Sepulcro de San Pedro de la colina Vaticana de Roma, donde fuera enterrado luego de su martirio aquel a quien Cristo dijera: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (Mt 16,18) y con ella proclamamos nuestro más firme propósito de ser fieles a su Sucesor, el Papa, Vicario de Cristo en la tierra;

11. Una piedra de la Catedral, sede del Obispo, sucesor de los Apóstoles, “principio y fundamento de la unidad de la Iglesia particular”³⁵ y con ello manifestamos nuestra inquebrantable unión a él.

12. Otra piedra del sepulcro del Apóstol Santiago;

13. Otras de las catacumbas romanas;

14. Otras de la Basílica de Luján, donde está el trono de la Patrona de la República Argentina (o de de los Santuarios vecinos);

15. Además, colocamos los pergaminos con las firmas de todos nosotros que estarán permanentemente debajo del altar del futuro templo haciendo patente que en cada Misa que se celebre sobre el mismo se rezará por nosotros.

16. Por último, ponemos una bandera argentina (o de la Nación en donde estemos), ya que su suelo guarda a nuestros muertos, a todos los que lucharon para que nuestra patria fuera cristiana y, en especial, por los que trabajaron para que esta parroquia de [...] existiera y se desarrollara; en nuestra bandera, también queremos tener presentes a los

futuros feligreses, a toda esa multitud de niños y niñas, jóvenes y adultos, que en el correr de los años encontrarán cobijo y ayuda espiritual en éste templo que para gloria de la Trinidad Santísima y de la Madre de Dios queremos levantar».

(Lugar y fecha. Siguen las firmas de las Autoridades eclesiásticas, civiles, etc. y del pueblo).

You've Just Finished your Free Sample

Enjoyed the preview?

Buy: <http://www.ebooks2go.com>